

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

10922 *ORDEN de 10 de mayo de 1990 por la que se resuelve el concurso convocado por Orden de 28 de noviembre de 1989.*

Por Orden de 28 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), rectificada por Orden de 19 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1990), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en este Departamento.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Orden.

Este Ministerio acuerda resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo I.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que, en su caso, corresponda.

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 10 de mayo de 1990.—Por delegación (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

ANEXO I

DIRECTOR GENERAL

Número de orden: 1. Puesto de trabajo adjudicado: Consejero Técnico Adjunto al Director. Nivel: 28. Localidad o provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Peirats Cuesta, Vicente. Número de Registro de Personal: 523161213. Puesto de trabajo de cese: Consejero Técnico. Nivel: 28. Localidad o provincia: Madrid. Ministerio u Organismo: EH.

Número de orden: 2. Puesto de trabajo adjudicado: Consejero Técnico. Nivel: 28. Localidad o provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Desierto.

Número de orden: 3. Puesto de trabajo adjudicado: Consejero Técnico. Nivel: 28. Localidad o provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Desierto.

Número de orden: 4. Puesto de trabajo adjudicado: Consejero Técnico. Nivel: 28. Localidad o provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Desierto.

Subdirección General de Planificación y Coordinación

Número de orden: 5. Puesto de trabajo adjudicado: Consejero Técnico. Nivel: 28. Localidad o provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Fernández Ibáñez, M. Mar. Número de Registro de Personal: 2725575524. Puesto de trabajo de cese: Consejero Técnico. Nivel: 28. Localidad o provincia: Madrid. Ministerio u Organismo: EH.

Subdirección General de Aplicaciones

Número de orden: 6. Puesto de trabajo adjudicado: Consejero Técnico. Nivel: 28. Localidad o provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Desierto.

Subdirección General de Rentas y Patrimonio

Número de orden: 7. Puesto de trabajo adjudicado: Subdirector general adjunto. Nivel: 29. Localidad o provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Golmayo Alonso, Lourdes. Número de Registro de Personal: 149700346. Puesto de trabajo de cese: Consejero Técnico. Nivel: 28. Localidad o provincia: Madrid. Ministerio u Organismo: EH.

Número de orden: 8. Puesto de trabajo adjudicado: Consejero Técnico. Nivel: 28. Localidad o provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Desierto.

Número de orden: 9. Puesto de trabajo adjudicado: Consejero Técnico. Nivel: 28. Localidad o provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Desierto.

Subdirección General de Explotación

Número de orden: 10. Puesto de trabajo adjudicado: Consejero Técnico. Nivel: 28. Localidad o provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Herrero Martín, José. Número de Registro de Personal: 1840973846. Puesto de trabajo de cese: Jefe de Servicio. Nivel: 26. Localidad o provincia: Madrid. Ministerio u Organismo: EH.

Secretaría General

Número de orden: 11. Puesto de trabajo adjudicado: Consejero Técnico. Nivel: 28. Localidad o provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Sánchez Fortea, Justo. Número de Registro de Personal: 1979963268. Puesto de trabajo de cese: Consejero Técnico. Nivel: 28. Localidad o provincia: Madrid. Ministerio u Organismo: EH.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10923 *ORDEN de 17 de abril de 1990 por la que se nombra Profesor de Educación General Básica a don Julio Moreno Lorente.*

Por sentencia de la Audiencia Territorial de Madrid de 4 de marzo de 1989 se estima el recurso contencioso-administrativo, número 81/1984, interpuesto por don Julio Moreno Lorente contra la Orden de 31 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre) por la que se excluyó al interesado de la propuesta de aprobados formulada por el Tribunal número 8 de Madrid, que juzgó las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica convocadas por Orden de 1 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 3).

Por Orden de 1 de diciembre de 1989 se dispone el cumplimiento del fallo en sus propios términos, el cual fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero de 1990. Resolución de 16 de enero de 1990.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor de Educación General Básica a don Julio Moreno Lorente como seleccionado en el concurso de oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica convocado por Orden de 1 de marzo de 1982, correspondiéndole el número 4 de la propuesta de aprobados del Tribunal número 8 de Madrid -turno libre-, área de Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza, y asignarle el número de Registro de Personal 1799009913A0539 y el número 5747-1 de la lista general publicada como anexo a la Orden de 18 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 26) por la que se nombran Profesores de Educación General Básica a los seleccionados en el referido concurso-oposición.

Segundo.—Los efectos administrativos del presente nombramiento serán desde el 1 de septiembre de 1983, igual que para el resto de los compañeros de su promoción, conforme con lo señalado en el número primero de la mencionada Orden de 18 de octubre de 1983.

Tercero.—Por la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid se adjudicará al interesado destino con carácter provisional, del que deberá tomar posesión conforme a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964.

Cuarto.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera el interesado habrá de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Quinto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1985), de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 589/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), el interesado para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Sexto.—De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio, se procederá a tramitar para su anotación en el Registro Central de Personal de la Subdirección General del Proceso de Datos de la Administración Pública (Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas), el correspondiente modelo de formalización de la toma de posesión.

Séptimo.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición ante este Ministerio, previo al contencioso-administrativo, en